

Los usuarios del Centro Ocupacional Reina Sofía disfrutan por primera vez de sesiones de fisioterapia acuática

El diputado de Centros Sociales, Mayores y Juventud, Roberto González, ha destacado que “es inspirador ver la dedicación de los profesionales”

miércoles 24 de julio 2024



El diputado de Centros Sociales, Mayores y Juventud, Roberto González, ha realizado una visita a la piscina del Centro Ocupacional Reina Sofía de la Diputación de Granada, donde se está desarrollando un programa de fisioterapia acuática para mejorar las capacidades físicas de los usuarios. Esta actividad se realiza por primera vez con un uso terapéutico, dándole otro uso a la piscina además del de ocio que también se viene realizando años atrás.

González ha señalado que “este programa, que utiliza el entorno acuático para facilitar la rehabilitación y fortalecer la movilidad, representa una valiosa iniciativa en el compromiso de la Diputación con la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas en nuestros centros sociales”. Además, ha querido destacar que “es inspirador ver el entusiasmo y la dedicación tanto de los profesionales que trabajan aquí como de los usuarios que participan en las actividades”.

Durante la visita, el diputado ha recorrido las instalaciones del centro y ha tenido la oportunidad de conocer de cerca el programa de fisioterapia acuática que se está desarrollando. La piscina

Reina Sofía cuenta con un calendario estructurado para maximizar el beneficio y el acceso de los usuarios a las instalaciones.

Los participantes se encuentran divididos en grupos según sus necesidades específicas, permitiendo así que cada uno de ellos disfrute de sesiones de fisioterapia acuática en horarios distintos. El horario de mañana es desde las 11:00 horas a 13:00 horas. Los lunes hay sesiones de mañana para los grupos U3 y U6, los martes para los U1 y U5, los miércoles para los grupos U4 y U6, los jueves para los U2 y U5. Por otro lado, el horario de tarde es desde las 18:00 a 20:00 horas. Los lunes disfrutan de las sesiones de por la tarde los grupos U1, U2 y U5, los martes, los grupos U3 y U6, los miércoles los U1, U2 y U5, los jueves los grupos U3 y U6, los viernes sesiones alternas para los grupos U1, U2 y U3, seguido de una cena de pizzas.

El fisioterapeuta Rubén Lázaro, encargado de dirigir la actividad, ha explicado los beneficios de una piscina terapéutica, remarcando “la reducción del dolor y relajación de los músculos para reducir espasmos, la mejora de la movilidad, el fortalecimiento muscular y la mejora de la coordinación y el equilibrio”.

El tratamiento a realizar se va a dividir en tres partes distintas. La primera sería cinesiterapia pasiva, donde se lleva a cabo una movilización pasiva de las distintas articulaciones del cuerpo en los distintos ejes del espacio y con ayuda de un auxiliar que es quien sujeta al usuario para movilizarlo. Esto se realiza sobre todo con aquellos usuarios que presenten limitación en los movimientos, ya sea por rigidez articular o por cualquier otra afectación, ya sea a nivel muscular o de otro origen.

La segunda es cinesiterapia activa. Dentro de esto se incluye un programa de fortalecimiento muscular con 'churros'. Consiste en una serie de ejercicios que se centran en tonificar miembro superior, inferior y musculatura del tronco y abdomen. Los realizan aquellos usuarios que requieren aumento del tono y fuerza muscular y, además, son capaces de seguir indicaciones verbales para la realización de estos ejercicios.

Por último, se hará una deambulación con apoyo de barra. Se realiza deambulación con apoyo para aquellos usuarios que presentan dificultades para realizarlo en superficie terrestre, ya sea por falta de fuerza o por otra causa distinta. Se aprovecha la disminución del peso en el usuario en el medio acuático para realizar una reeducación de la marcha y mantener y fomentar la capacidad de marcha.